



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Alfeso Manresa Regidores

Siendo Matheo Lopez, Bernardo Espeso, Jph Garcia Joro, y Antonio Donate Jurados

rogativas por
Cibola

Jose papel de los S^{res} Dean y Cauudo de la Sta. Ysabel Cathedral de Cartagena Con fecha de este dia, Exprimando que aunque en el Seretebra M^{ra} de Gracia y Procecion General de la milagrosa y llagen de nra Señora de la suavanta por el Veneficio de la Nubia, Con noticia de que en algunos p^{ar}tes haze todavia falta, ha terminado Continuar las Rogativas hasta el Sabado, y despues de de el siguiente otro nouenario noticiandolo a esta Ciu. para su asistencia; y haviendolo Oydo = Acordo de vista Como Sepre viene y Responda asi

J. Gonzalo de Nubia

Lopez Alvarado

Extra. ^{rio} Sabado 11 de Abril de 1753

En la M. N. y M. P. Ciu. de Murcia y Casas de la Corte de ella Sabado Catorze de Abril de mill Setecientos zinquenta y tres años; Los Muy Ill^{ms} Señores Murcia de

